



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 6547

06/08/2018

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 1413

Comunicación por medios electrónicos para el cuidado del medio ambiente. Adecuación.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución ha dispuesto la adecuación del modelo de cartelería con información relevante para el usuario de servicios financieros establecido por el punto 4.5.4. de las normas sobre “Comunicación por medios electrónicos para el cuidado del medio ambiente”, en los siguientes términos:

“4.5.4.

SÍ NO

Tenés derecho a:

- ✓ La restitución de cobros mal aplicados.
- ✓ Dar de baja tus productos y servicios a distancia y de forma ágil.
- ✓ Cancelar cualquier servicio dentro de los 10 días hábiles de solicitado, sin costo si no lo usaste.

Tu banco no puede cobrarte por:

- ✗ Apertura y mantenimiento de Caja de Ahorro, Cuenta Sueldo y Seguridad Social.
- ✗ Generación y envío de resúmenes de cuenta por medios electrónicos.
- ✗ Transferencias dentro del país en pesos y en moneda extranjera.

Conocé más en:
www.usuariosfinancieros.gob.ar

Seguinos en @BCRAusuarios

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

”



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La modificación será de difusión obligatoria a partir del 1.10.18 en recintos de atención al público y en sus sitios web institucionales, según lo dispuesto en las Secciones 4. y 5. de las normas sobre “Comunicación por medios electrónicos para el cuidado del medio ambiente”.

Por último, les hacemos llegar las hojas que, en reemplazo de las oportunamente provistas, corresponde incorporar en el citado ordenamiento.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Darío C. Stefanelli
Gerente Principal de Emisión y
Aplicaciones Normativas

Estela M. del Pino Suarez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros





4.5.4.

SÍ

Tenés derecho a:

- ✓ La restitución de cobros mal aplicados.
- ✓ Dar de baja tus productos y servicios a distancia y de forma ágil.
- ✓ Cancelar cualquier servicio dentro de los 10 días hábiles de solicitado, sin costo si no lo usaste.

NO

Tu banco no puede cobrarte por:

- ✗ Apertura y mantenimiento de Caja de Ahorro, Cuenta Sueldo y Seguridad Social.
- ✗ Generación y envío de resúmenes de cuenta por medios electrónicos.
- ✗ Transferencias dentro del país en pesos y en moneda extranjera.

Conocé más en:
www.usuariosfinancieros.gob.ar

Seguinos en @BCRAusuarios

BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



B.C.R.A.	ORIGEN DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS NORMAS SOBRE “COMUNICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE”
----------	--

TEXTO ORDENADO			NORMA DE ORIGEN						OBSERVACIONES
Sec.	Punto	Párr.	Com.	Anexo	Cap.	Sec.	Punto	Párr.	
1.	1.1.		“A” 5886						
	1.1.1.		“A” 5886						
	1.1.2.		“A” 5886						
	1.1.3.		“A” 5886						
	1.1.4.		“A” 5886						
	1.2.		“A” 5886						
	1.2.1.		“A” 5886						
	1.2.2.		“A” 5886						
	1.2.3.		“A” 5886						
	1.2.4.		“A” 5886						S/Com. “A” 6279 y 6348.
	1.2.5.		“A” 5886						
	1.3.		“A” 5886						
	1.4.		“A” 5886						
	1.4.1.		“A” 5886						
	1.4.2.		“A” 5886						
	1.4.3.		“A” 5886						
1.4.4.		“A” 5886							
1.4.5.		“A” 5886							
2.		1°	“A” 5886						
	2.1.		“A” 5886						
	2.2.		“A” 5886						
3.	3.1.		“A” 6042				10.		
	3.2.		“A” 6042				11.		S/Com. “A” 6188 y 6448.
	3.3.		“A” 6448				6.		
4.	4.1		“A” 6419				1.		S/Com. “A” 6462.
	4.2.		“A” 6419				1.		
	4.3.		“A” 6419				1.		
	4.4.		“A” 6419				1.		S/Com. “A” 6462 y 6541.
	4.5.		“A” 6419				1.		S/Com. “A” 6547.
	4.6.		“A” 6419				1.		S/Com. “A” 6462.
5.	5.1.		“A” 6419				2.		
	5.2.		“A” 6419				2.		
	5.3.		“A” 6419				2.		